

MINISTERIO DEL INTERIOR

22441 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1992, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombran Inspectores-alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía (turno libre), convocatoria de 15 de septiembre de 1991.

Concluido el plazo de presentación de documentos a que se refería la base 4.5 de la convocatoria de oposición para ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía, anunciada por Resolución de 15 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre),

Esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero.—Con la excepción a que se refiere el número segundo de la presente Resolución, se nombran Inspectores-Alumnos del Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores que resultaron aprobados en la fase de oposición, cuya relación se hizo pública por Resolución de 6 de julio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, del 22.

Segundo.—Por no presentar la documentación requerida y en aplicación de la base 4.5.3 de la convocatoria, se declaran nulas las actuaciones del opositor número 86, don Tomás Tajada Rodrigo.

Tercero.—Los alumnos a que se refiere el número primero, se incorporarán al Centro de formación el día 9 de septiembre de 1992, a cuya fecha surtirán efectos el presente nombramiento, para la realización de dos cursos académicos y un período de prácticas, en los términos establecidos por el artículo 3 del Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre, y las bases de la convocatoria.

Asimismo se convoca para su incorporación al Centro en la fecha indicada, a doña Ana María Blázquez Moreno, procedente de la convocatoria de 15 de septiembre de 1990, a la que en su día se le concedió por este Centro directivo el aplazamiento para la realización del curso de formación profesional.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición ante este Centro directivo, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de septiembre de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.

22442 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombran Policías-alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, convocatoria de 15 de septiembre de 1991.

Concluido el plazo de presentación de documentos a que se refería la base 7 de la convocatoria de oposición para ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, anunciada por Resolución de 15 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 octubre,

Esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero.—Con las excepciones a que se refiere el número segundo, se nombran Policías-alumnos del Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores que resultaron aprobados en la fase de oposición, cuya relación se hizo pública por Resolución de 3 de julio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, del 22.

Segundo.—Por no reunir los requisitos de la convocatoria, y en aplicación de la base 7.3 de la misma, se declaran nulas las actuaciones de los opositores que se relacionan en anexo a la presente, con indicación del número de opositor y de la causa o causas de exclusión.

Tercero.—Los alumnos a que se refiere el número primero anterior se incorporarán al Centro de Formación el día 14 de septiembre de 1992, a cuya fecha surtirán efectos el presente nombramiento, para la realización de un curso académico y un período de prácticas en los términos establecidos por el artículo 2.º del Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre, y las bases de la convocatoria.

Asimismo, se convoca para su incorporación al Centro en la fecha indicada, a los alumnos que a continuación se relacionan, procedentes de la convocatoria de 15 de septiembre de 1990, a los que en su día se concedió por este Centro directivo el aplazamiento para la realización del curso de formación profesional:

Doña María Jesús Gelpi Pelayo.

Don David Miras Miralpeix.

Don José Manuel Pérez Fernández.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Centro directivo, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.

ANEXO

Nombramiento de Policías-alumnos

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
6.376	28.579.725	Barbosa Mora, Francisco.	No presentar la documentación requerida.
1.465	32.649.240	Corral Merino, Moisés.	No presentar la documentación requerida.
3.715	2.532.185	Delgado Romero, Almudena.	No presentar la documentación requerida.
5.593	9.399.904	Donders Zarabozo, Ricardo.	Permiso de conducir fuera de plazo.
7.020	42.081.887	Ferrera Hernández, Juan Jesús.	Documentación incompleta.
742	39.681.248	Flórez Alba, María del Mar.	No presentar la documentación requerida.
3.874	10.882.737	Franco García, Celestino.	Documentación incompleta.
4.015	10.863.137	Gil de la Puente, Manuel Angel.	Documentación incompleta.
4.054	70.573.266	Gómez-Rico Martín-Gil, Antonio J.	Titulación académica fuera de plazo.
4.144	9.771.585	Gutiérrez Centeno, Oscar Javier.	No presentar la documentación requerida.
6.750	75.951.017	Jiménez Pesa, Alejandro.	No presentar la documentación requerida.
8.216	29.117.195	Martínez-González, Oscar Enrique.	Falta titulación académica requerida.
1.758	33.317.701	Méndez Pérez, Ramón.	Requisito e) de la base 2 de la convocatoria.
4.571	10.845.459	Morillas García, Juan Pedro.	No presentar la documentación requerida.
4.615	9.457.682	Nozal Calvo, Esther.	Permiso de conducir fuera de plazo.
5.994	44.030.678	Parada Anillo, Nuria.	Permiso de conducir fuera de plazo.
5.173	9.416.146	Pérez Iglesias, Silvia.	Permiso de conducir fuera de plazo.
1.910	24.245.362	Roca García, Vicente.	Requisito e) de la base 2 de la convocatoria.
6.113	27.302.008	Rodríguez García, José Antonio.	Renuncia.
5.265	11.423.759	Suárez Ríos, Susana.	Permiso de conducir fuera de plazo.
5.284	9.419.582	Toyos Madruga, César Gabriel.	Falta titulación académica requerida.